

132425



CADUCADO

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, de: "CAJA PARA BOTELLAS", que se solicita a favor de Don Pablo MARTINEZ FERNANDEZ, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle de General Mola nº 275.

--- oOo ---

Esta solicitud corresponde a una nueva caja para el transporte de botellas, cuya caja se caracteriza por diversos detalles constructivos, de los que se deriva una utilidad y efecto nuevo no lo-

- 2 -
132425



5.- grado con las cajas conocidas hasta la fecha.

Consisten estos detalles constructivos, en primer termino, en establecer un puntal divisor de la ventana lateral, para reforzar el aro superior, con lo cual se originan dos ventanas iguales en cada una de las paredes laterales y una en cada uno de los testeros.

10.-

Otra ventaja, y muy importante por cierto, es la de producir en la pestaña que forma el montante de todas y cada una de las ventanas dichas una serie de escotaduras iguales, con el fondo ligeramente redondeado para matar las aristas, y en el

15.-

ángulo interior de dicho montante otras tantas depresiones de fondo curvado, que se corresponden con aquellas, todo ello con el fin de originar unos alojamientos para los dedos en todas las ventanas, para que el operario que maneje las cajas en cuestión no sufra los efectos del roce continuo de dichas aristas vivas.

20.-

Para completar esta descripción haremos

- 3
132425



25.- referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el que:

La figura 1ª muestra la caja vista en perspectiva.

30.- La figura 2ª es un detalle a mayor escala de una de las esquinas de la caja, y

La figura 3ª es un corte transversal de la misma.

35.- Como se observa en la figura 1ª, la caja, de forma rectangular, tiene sus paredes laterales -1- y de testero -2- lisas, limitadas todas ellas en su parte inferior por la pestaña -3- que es una continuación de la base -4-; en los laterales por unos nervios verticales -5- y en la superior por otra pestaña semejante -6-. El resto de estas paredes lo ocupan las dos ventanas laterales -7- y -8- y las de los testeros -9-. Las ventanas laterales -7- y -8- están separadas por sendas columnas -10- que siguiendo la forma general de la caja tienen un fondo liso limitado por nervios ver-



132425

45.- ticales semejantes en medida a las pestañas -6-.

En la parte superior la caja termina en dos pestañas paralelas -11- y -12- dejando entre ellas una parte lisa que se halla en el mismo plano que las paredes -1- y -2-. De estas dos pestañas,

50.- ñas, la inferior -12- forma los montantes de las ventanas -7-, -8- y -9-, y precisamente en estos montantes dicha pestaña presenta una serie de escotaduras de fondo arqueado -13- cuyas aristas han sido redondeadas para constituir unos suaves alojamientos para los dedos de la mano. Estas escotaduras, como se ve, se han previsto en las seis ventanas de la caja, para que el manejo de la misma no surjan dificultades por su posición, sino que puedan ser agarradas por cualquiera de ellas.

60.- En la arista interna de dicho montante y correspondiéndose con las escotaduras dichas, se han previsto también unas depresiones arqueadas -14- que complementan el efecto de asidero.

Las esquinas de la caja son redondeadas y

132425



65.- están limitadas por los nervios verticales -5- que van de la pestaña inferior -3- a la superior -12- y en su centro llevan otro nervio igual -15- de protección y refuerzo.

70.- En la base se aprecia un bordón en resalte -16- cuya medida está prevista para encajar dentro de la pestaña superior -11- para que en el apilado exista una sujeción de las cajas que impida su deslizamiento.

75.- Las divisiones internas -17- mediante las cuales se establece el número de compartimientos para las botellas, tienen el borde superior en forma de ángulo muy obtuso, siendo esta característica ya conocida, y en estas paredes pueden preverse unos nervios o aletas para centrado y amortiguación de las botellas durante el transporte.

80.- En el objeto descrito caben todavía modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y materias sin apartarse de su esencialidad, por lo que se hace constar que tales modificaciones se en-

132425



85.- tenderan incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España,

90.- las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1a.- Una caja para botellas, del tipo que tiene divisiones interiores y orificios en el fondo para aligeramiento y limpieza, cuyas paredes tanto laterales como de testeros son lisas y están limitadas por unas pestañas salientes verticales y horizontales, siendo las inferiores prolongaciones de la base y las verticales limitadoras de los elementos de esquina, con dos pestañas superiores paralelas, que se caracteriza porque en la pestaña inferior de las dos ultimamente mencionadas y precisamente en la parte que forma el montante de las ventanas de la caja, tanto laterales como de los testeros, se ha previsto practicar unas escotaduras

132425



105.- arqueadas de aristas redondeadas y en la arista angular interior de dicho montante unas depresiones onduladas que se corresponden con aquellas escotaduras para constituir puntos de agarre que faciliten el manejo.

110.- 2ª.- Una caja para botellas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por haberse previsto en los laterales un doble nervio central que origina dos ventanas iguales simétricas en cada uno de estos laterales, cuyas ventanas están también provistas de las escotaduras y depresiones antes mencionadas.

3ª.- UNA CAJA PARA BOTTELLAS.

115.- Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma acompañan.

120.-

Madrid, a nueve de Septiembre

- 8 -

132425

SLP



de mil novecientos sesenta y siete.

D. Pablo MARTINEZ FERNANDEZ

p. a.

JOSE BANEZ
Agente Oficial

FIG. 1

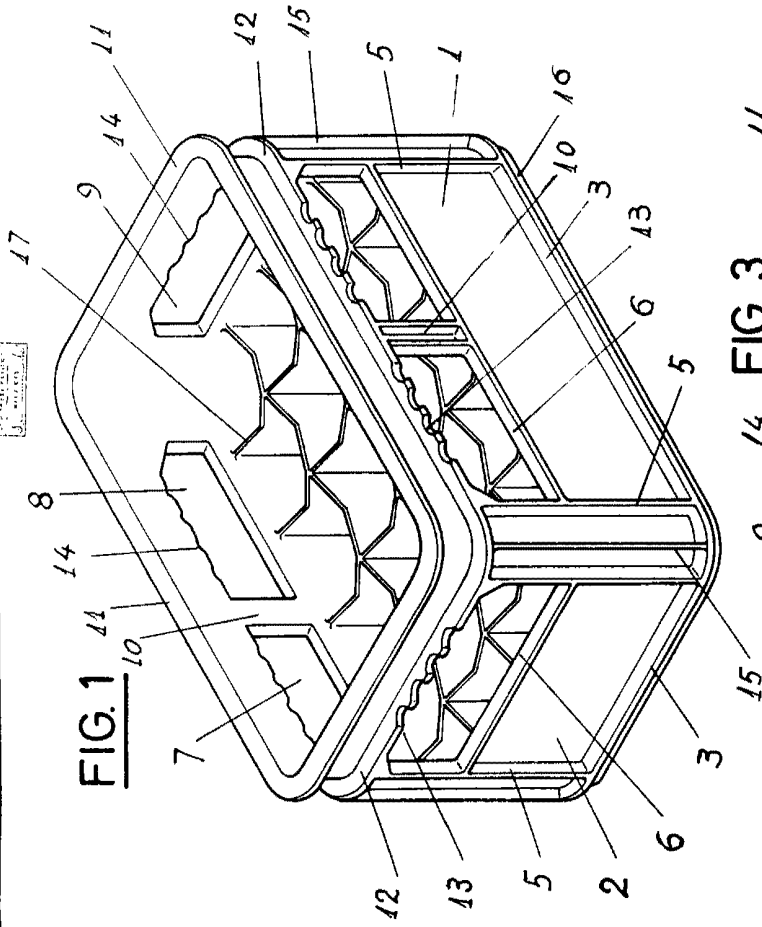


FIG. 2

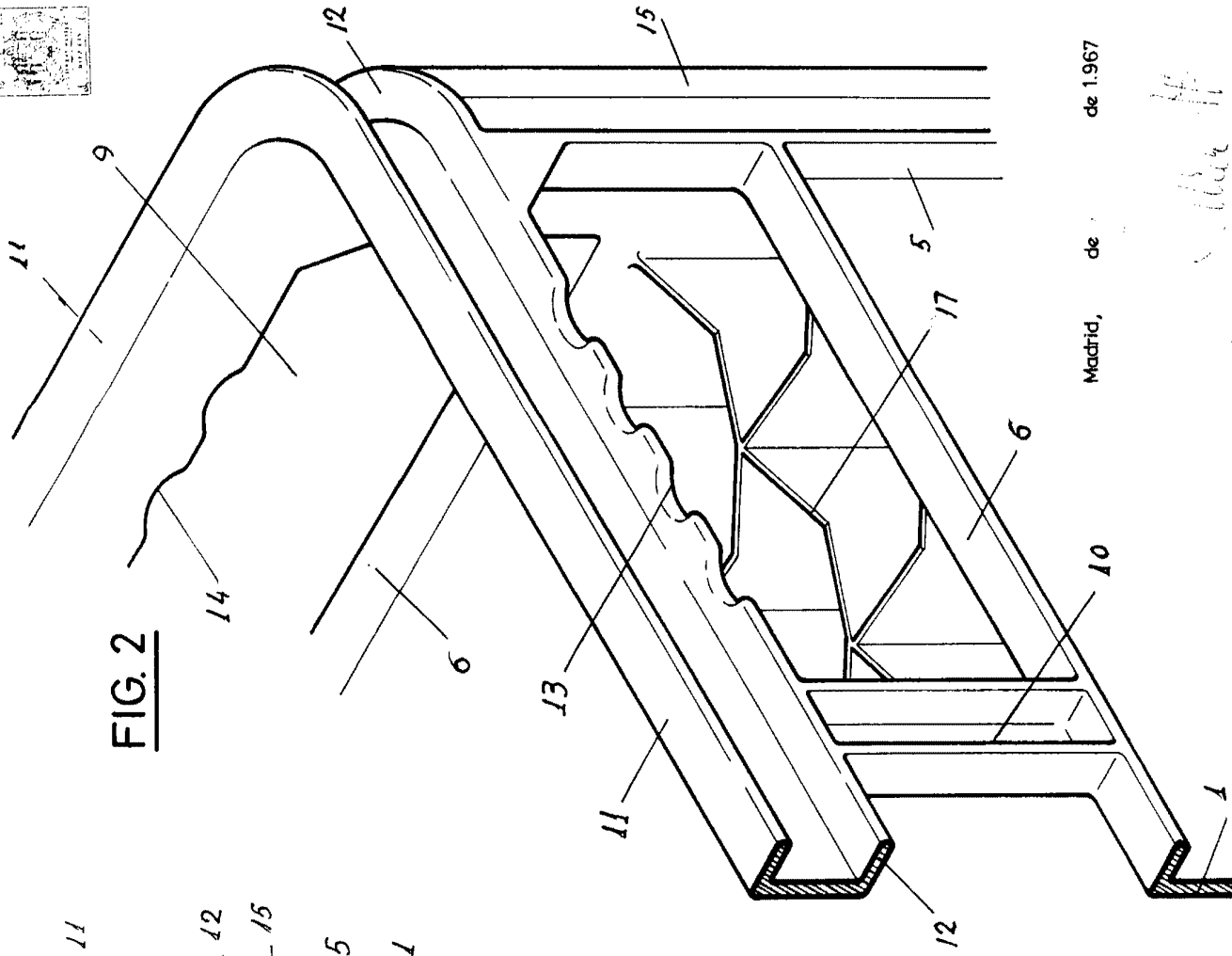
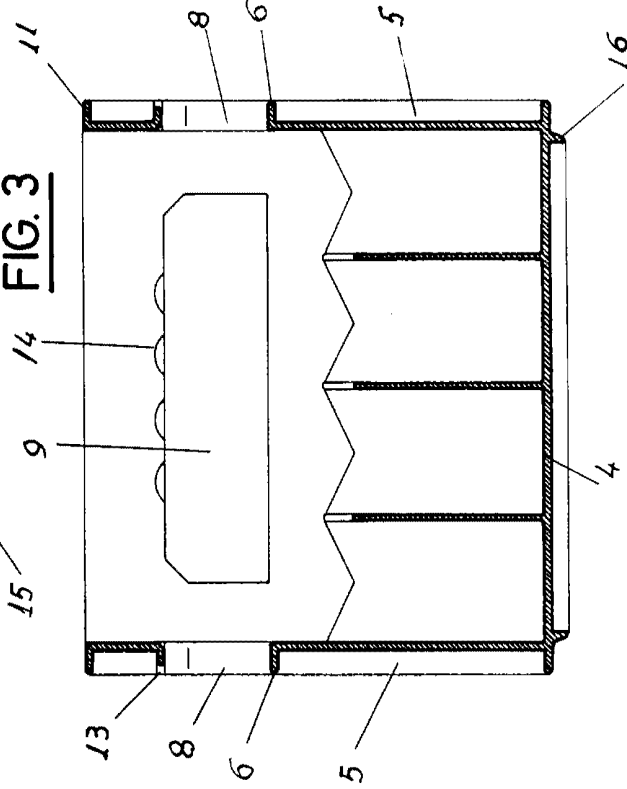


FIG. 3



Madrid, de de 1967

ESCALA VARIABLE